

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 6 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, de bases que regirán el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios. (PP. 8235/2024).

Don Juan Morillo García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén (Jaén).

Hace saber: Que por Resolución de la Alcaldía núm. 23/2024, de fecha 31 de enero, se han aprobado las bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Excmo. Ayuntamiento, números de vacantes F12 y F13, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, Grupo clasificación profesional C, Subgrupo C1.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 36, de fecha 20 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria del proceso selectivo indicado mediante el siguiente enlace. <https://laguardiadejaen.sedelectronica.es/board>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Guardia de Jaén, 6 de marzo de 2024.- El Alcalde, Juan Morillo García.